

MEMORANDO

218-2024-2025-P-CR

Para: Giovanni Carlo Antonio Forno Flórez
Oficial Mayor del Congreso de la República

Asunto: El que se indica

Ref.: Oficio N° 407-2024-2025-P-CR

Fecha: 30 de mayo de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de saludarlo cordialmente y, en mérito al documento de la referencia debido a un error material, preciso que la fecha correcta de dicho viaje oficial se realizó del 5 al 7 de mayo del presente.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
SALHUANA CAVIDES Eduardo
FAU 20181748126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/05/2025 18:14:24-0500

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente del Congreso de la República



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

16 MAY 2025

RECIBIDO

Firma:  Hora: 16:30 pm
NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD

OFICIO N° 407-2024-2025-P-CR

Congresista
AURISTELA ANA OBANDO MORGAN

Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República

Asunto: Informe sobre viaje oficial a Estados Unidos de América

Ref.: Acuerdos N° 154-2024-2025/MESA-CR y N° 157-2024-2025/MESA-CR

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y, conforme a los documentos de la referencia, cumplo con remitir el informe sobre el viaje oficial a Estados Unidos de América, en el que asistí atendiendo a las invitaciones extendidas por la Cámara de Comercio Peruano-Americana del Estado de Florida y por el Gobierno del Estado de Utah, del 5 al 9 de mayo de 2025.

Hago propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente del Congreso de la República

C.C.: Oficial Mayor del Congreso de la República

191 4481



Informe de visita

TRABAJO A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



Eduardo Salhuana
Presidente del Congreso

INFORME DE VISITA DE TRABAJO A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, ESTADO DE LA FLORIDA Y UTAH

INTRODUCCIÓN

El 25 y 30 de abril, por acuerdos de Mesa N.º 154-2024-2025/MESA-CR y N.º 157-2024-2025/MESA-CR, la Mesa Directiva del Congreso autorizó mi participación en una visita de trabajo a los Estados Unidos de Norteamérica, encabezando una misión de parlamentarios, en mi calidad de Presidente del Congreso de la República del Perú, entre los días 5 y 9 de mayo de 2025. Esta visita se realizó en atención a las invitaciones extendidas por la Peruvian American Chamber of Commerce PERU-USA del Estado de Florida y por el Gobierno del Estado de Utah. La finalidad fue exponer sobre “El rol del Perú en el Comercio Global” en la Cumbre Internacional de Comercio, realizada en Salt Lake City, junto al Presidente del Senado de Utah, J. Stuart Adams, así como participar en la mesa redonda sobre “Políticas de cooperación de UTAH con el PERÚ”.



Durante mi visita, cumplí una agenda de actividades en el Estado de Florida que incluyó reuniones con cámaras de comercio, universidades, empresarios peruanos en el exterior y autoridades consulares. En dichos encuentros se abordaron prioritariamente temas relacionados con el nuevo marco legal para la promoción de inversiones, el cabotaje marítimo, la logística portuaria, las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP), el proyecto de nueva Ley General de Turismo y la cooperación internacional entre gobiernos subnacionales. Esta visita constituyó un paso importante en la proyección del Perú como un socio confiable para la inversión y el comercio global, especialmente con el Estado de Florida y con el Estado de Utah, considerados actores claves en la relación bilateral con los Estados Unidos



FLORIDA – MIAMI

Durante esta jornada, desarrollé una nutrida agenda de trabajo en la ciudad de Miami. La primera actividad oficial tuvo lugar entre las 9:00 y 11:00 horas en las instalaciones de la Peruvian American Chamber of Commerce PERU-USA, donde sostuve una reunión de alto nivel con destacadas personalidades del ámbito empresarial y de inversiones.

El encuentro fue presidido por el señor Iván Courrejolles, presidente de la mencionada Cámara de Comercio y CEO de InterBrokers of America. Asimismo, participaron como representantes del sector privado norteamericano y peruano: el señor Marco Ruiz Tay, presidente de The Black Pebble Corp; el señor Aldo Parodi, vicepresidente de Desarrollo de Negocios y Asuntos Internacionales; el señor Fernando Medina, presidente de Skybound y del Gambit Group; la señora Brenda García, asesora de inversiones de BlackTORO Global Investments; el señor Antonio Baca, accionista de Yett 1 Inversiones; y el señor Eduardo Vargas, accionista y director de North Development y Edifica.





En dicha reunión, realicé una amplia exposición sobre las leyes recientemente expedidas por la actual representación parlamentaria, especialmente aquellas orientadas al fortalecimiento de la economía nacional, la promoción de inversiones y la generación de empleo. En particular, expliqué los alcances y objetivos de la Ley de Cabotaje Marítimo, la reforma integral de la Autoridad Portuaria Nacional, la Ley de Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP), así como del Proyecto de Nueva Ley General de Turismo. Estas normas, según manifesté, constituyen pilares esenciales para posicionar al Perú como destino estratégico de inversiones y como centro logístico exportador en América Latina.



Los directivos de la Cámara Peruano-Norteamericana de la Florida destacaron la importancia de las normas en referencia, pues consideran que establecen, en general, un marco legal promotor de las inversiones, brindando estabilidad y un clima de negocios propicio para la llegada de capitales al país, que debe aprovechar los veintidós tratados de libre comercio firmados por el Perú y sus condiciones para convertirse en hub logístico y exportador de América Latina. También hicieron referencia a que dichas leyes propiciarán el crecimiento de las exportaciones, y que la entrada en operaciones del puerto de Chancay implicará la posibilidad de que las exportaciones de Brasil se realicen por dicho terminal.



Posteriormente, fui recibido en la sede institucional de la San Ignacio University de Miami por su presidente, Raúl Diez Canseco Terry, acompañado por Federico Martínez y Rafael Piñeiro, con el propósito de abordar las perspectivas de las carreras universitarias en el Perú y su vinculación con los Estados Unidos. Asimismo, se presentaron aportes concretos al proyecto de la Nueva Ley General de Turismo, especialmente en los ejes de gastronomía, ecoturismo, turismo de cruceros y exportación de productos agrarios y textiles.

Realicé un recorrido guiado por las instalaciones de la universidad, seguido de una mesa de diálogo centrada en la educación superior, oportunidades de formación técnica, cooperación académica y la promoción de carreras relacionadas con el turismo, la gastronomía y la exportación de productos peruanos.



Participo de manera especial en la reunión el empresario peruano Juan Chipoco, propietario de la reconocida cadena de restaurantes CVI.CHE 105, quien compartió su experiencia como emprendedor gastronómico en los Estados Unidos y destacó las oportunidades empresariales existentes para los peruanos en el exterior. Asimismo, propuso el establecimiento de alianzas estratégicas que permitan replicar su modelo de éxito entre los jóvenes peruanos, con énfasis en la formación y el emprendimiento en el ámbito culinario.





FLORIDA – MIAMI

En el marco de mi visita oficial a los Estados Unidos, sostuve una reunión de trabajo con el señor David Vergara Pilares, Cónsul General del Perú en Miami, y con su equipo de trabajo consular. La reunión tuvo como objetivo principal conocer de manera directa las acciones que viene realizando la representación consular en favor de la comunidad peruana residente en el Estado de Florida y otros estados cercanos, así como evaluar la situación generada por las recientes políticas migratorias adoptadas por la nueva administración del Gobierno de los Estados Unidos.

Durante el encuentro, el Cónsul General presentó un informe amplio y detallado sobre las actividades desarrolladas en beneficio de nuestros connacionales, destacando los esfuerzos realizados para garantizar el acceso a servicios consulares esenciales como la tramitación de pasaportes, emisión de documentos de identidad, legalizaciones, asistencia humanitaria y orientación jurídica en casos de vulnerabilidad migratoria.





Se puso especial énfasis en las problemáticas derivadas del endurecimiento de las políticas migratorias, que han generado preocupación entre los ciudadanos peruanos residentes en dicha jurisdicción. En ese contexto, se dio cuenta de las estrategias desplegadas para brindar orientación y apoyo oportuno, así como de las coordinaciones con autoridades locales y organizaciones comunitarias.

Asimismo, se me informó sobre las recientes obras de refacción y mejora ejecutadas en el local del consulado, lo que ha permitido fortalecer la calidad de atención al público. Posteriormente, realicé una inspección técnica general de la infraestructura del edificio consular, el cual es propiedad de la Cancillería del Perú. Durante dicha inspección, verifiqué el estado de las instalaciones, constatando mejoras sustantivas en los ambientes de atención al usuario, sistemas de seguridad y acondicionamiento general del inmueble.

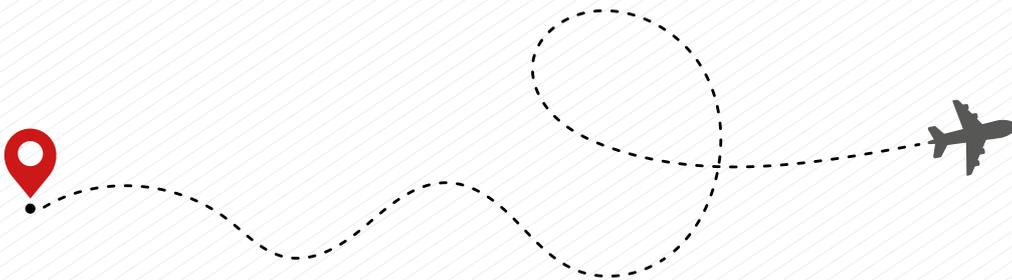




RETORNO

Frente al crítico contexto de inseguridad ciudadana que se registra a nivel nacional, y en especial ante los lamentables acontecimientos ocurridos en la provincia de Pataz, consideré necesario interrumpir de manera anticipada el viaje oficial autorizado mediante los Acuerdos de Mesa Directiva N.º 154-2024-2025/MESA-CR y N.º 157-2024-2025/MESA-CR, disponiendo mi inmediato retorno al país a fin de dar cumplimiento a mis funciones parlamentarias.

Como resultado de esta decisión, se cancelaron las actividades correspondientes a la segunda etapa del viaje, que estaban previstas en el Estado de Utah.





Eduardo Salhuana
Presidente del Congreso
